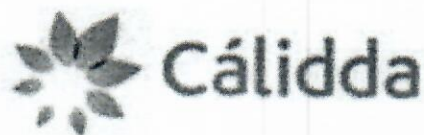


2022-115470



Código: 0507535
 Trámite: E2232129
 Clave: LIDELMUNCL
 18/07/2022 10:47:30
 Ciudad: Arequipa

CODIGO DE PROYECTO: PPE0-21-2031,
 2033, 2054

Lima, 8 de Julio de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "CAR - SECTOR - 004600 - MALLA - 020, 022, 043"

Radicado : R2022-036297

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**CAR - SECTOR - 004600 - MALLA - 020, 022, 043**" ubicado en el Distrito de **Carabayllo**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
 C. Morelli 150
 C.C. La Rambla, Torre 2,
 Teléfono: (51-0) 441-7500
 San Borja, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **GYA CONSTRUCCIONES SAC** identificada con RUC N°20392466275, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Jairo Cordero Olivera, con registro del Colegio de Ingenieros N° 230690; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor **EDER RULY MERA LEÓN** identificado con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

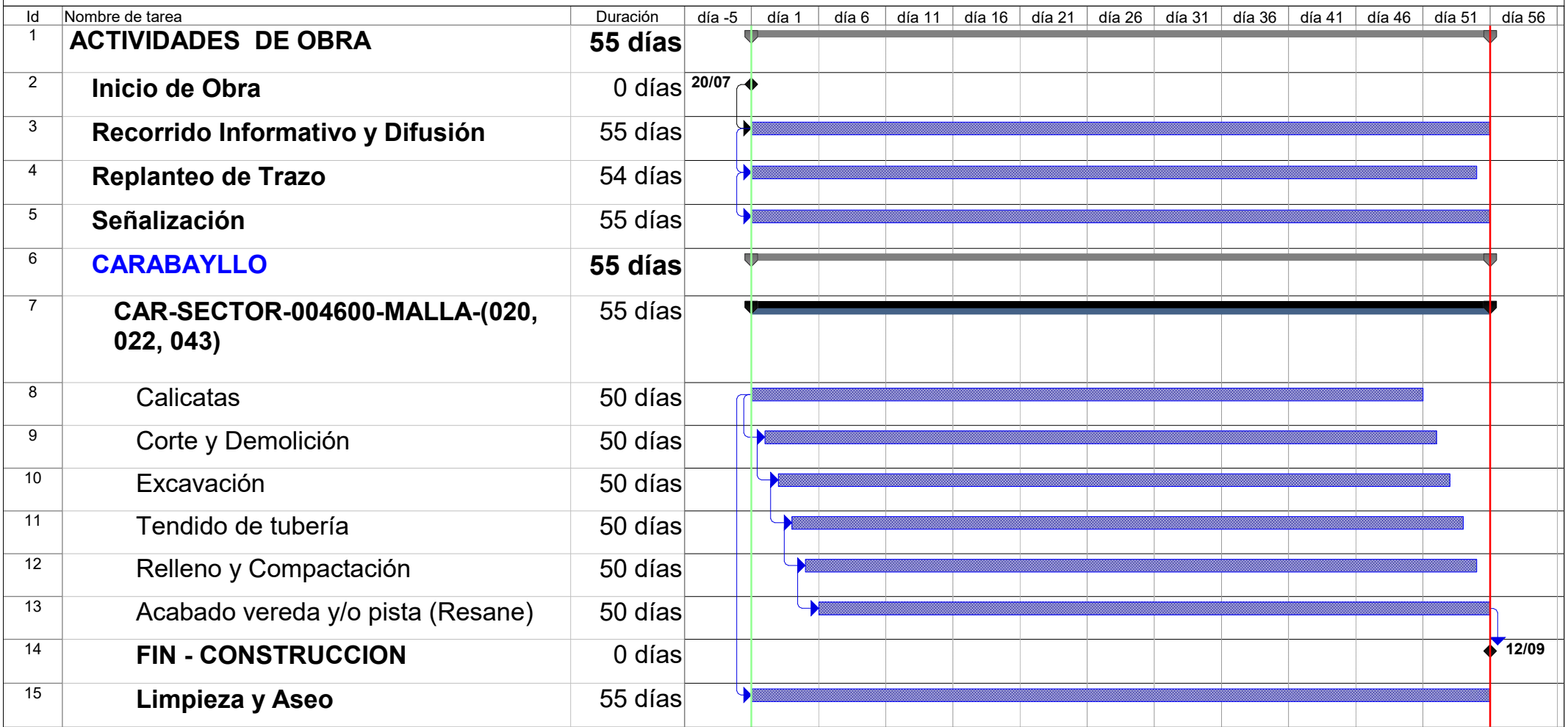
Firmado Digitalmente por:
**ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE**
Fecha: 08/07/2022 17:51:55

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



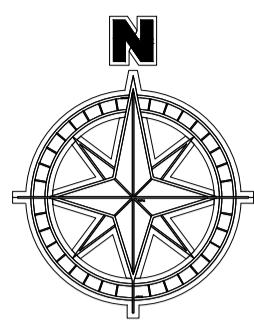


CRONOGRAMA DE OBRA
Proyecto: "CAR-SECTOR-004600-MALLA-(020, 022, 043)"
Distrito: CARABAYLLO



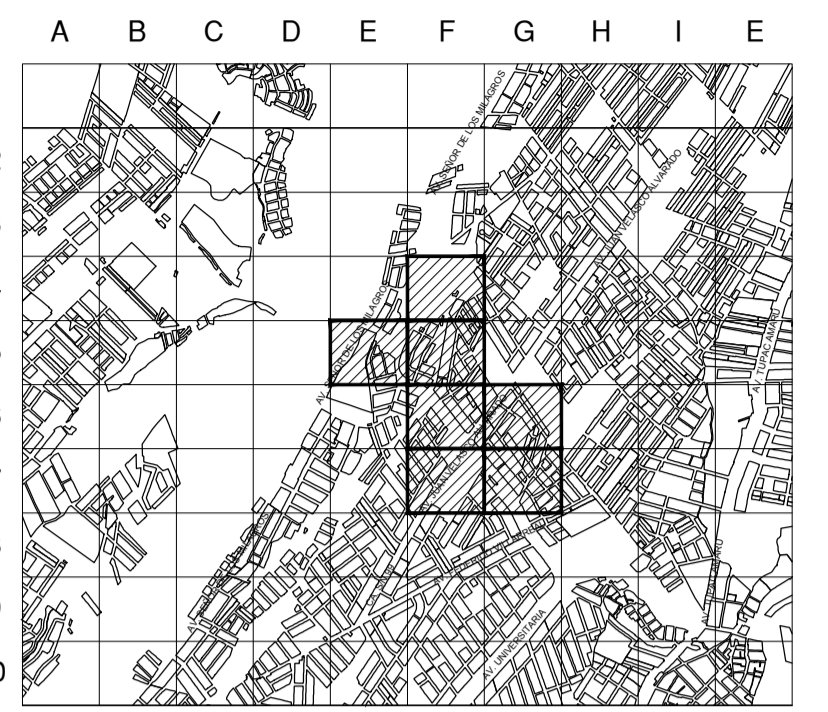
Jairo J. Cordero Olivera
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 230690
 GYA CONSTRUCCIONES SAC

Tarea		Hito exteTarea		Informe de resumen manual	
División		Tarea inactiva		Resumen manual	
Hito		Hito inactivo		Sólo el comienzo	
Resumen		Resumen inactivo		Sólo fin	
Resumen del proyecto		Tarea manual		Progreso	
Tareas externas		Sólo duración		División	



CROQUIS DE UBICACIÓN

CUADRANTE 0F01



ESCALA GRAFICA
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

GN-LM-PE-CAR-S004600-MA-043

GN-LM-PE-CAR-S004600-MA-022


GN-LM-PE-CAR-S004600-MA-020

SIMBOLOGIA	
Válvula	Conexión con Sillito (TF)
Tapón	Conexión con Tapping Tee (EF)
Reducción	Conexión sin válvula de exceso de flujo
Transición AC-PE	Punto de Inicio de Progresión: 0.00
ERP	Punto Control Topográfico
Tránsito	Punto de salida de cable de detección en aceros
Punto de emplante	Zona de protección mecánica de la red
Gabinete	Tramo con tapado diferente a la típico

TIPO DE LINEA	
TUBERIA PE Ø200mm	PE200
TUBERIA PE Ø160mm	PE160
TUBERIA PE Ø110mm	PE110
TUBERIA PE Ø90mm	PE90
TUBERIA PE Ø63mm	PE63
TUBERIA PE Ø32mm	PE32
TUBERIA PE Ø20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado: 1m.

LISTA DE METRADOS	
TUBERIA	LONGITUD
Ø 20 mm	---
Ø 32 mm	4591.06
Ø 63 mm	2094.27
Ø 90 mm	---
Ø 110 mm	---
Ø 160 mm	---
Ø 200 mm	---
Total	6685.33


Jairo J. Guerrero Olvera
 INGENIERO CIVIL
 CIP Nº 130690
 GYA CONSULTORIOS SAC

REV.	DESCRIPCION	FECHA	DIBUJANTE	REVISADO	APROBADO
A	REDES DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO	25-04-2022	J. GUERRERO	J. GUERRERO	J. GUERRERO

Calida REDES DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO **GYA**
TITULO: REDES DE POLIETILENO - CARABAYLLO
CAR-SECTOR-004600-MALLA-(020, 022, 043)
PLANO MAESTRO

REVISADO	FECHA	DIBUJANTE	PROYECTO	REV.
J. GUERRERO	25/02/2022	CARABAYLLO	REDES DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO	A
J. GUERRERO	11/20	ZONA VILLA	PPED-21-(2031-2033-2054)-00-PM-01	A

★2022-115477★



Nº: 2022-0139462

Remitente: GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. - RUC: 20503758114
Recibido: 31/08/2022 - 10:52
Nº de Folios: 42
Registrado: YNGA YZQUIERDO
Consultas: www.munlima.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300
Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

CODIGO DI

Lima, 25 de Agosto de 2022

Señores
**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado **"CAR - SECTOR - 004600 - MALLA - 020, 022, 043"**

Radicado : R2022-036297

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC Nº 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI Nº 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica Nº 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado **"CAR - SECTOR - 004600 - MALLA - 020, 022, 043"** ubicado en el distrito de **Carabayllo**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

- Av. Periurbana, desde la altura de la Ca. S/N 56 hasta la altura de la Ca. S/N 92

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo Nº 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D Nº0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CALIDDA
C. Miraflores
C.C. La Barranca, Torre 2
Teléfono: 261 7100
San Basilio, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **GYA CONSTRUCCIONES SAC** identificada con RUC N° 20392466275, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Jairo Cordero Olivera, con registro del Colegio de Ingenieros N° 230690; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor **EDER RULY MERA LEÓN** identificado con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 26/08/2022 12:56:15

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal

